



## BASES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES XXII CONGRESO NACIONAL DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

### Instrucciones a los autores:

1. El comité científico del Congreso, aceptará para revisión los resúmenes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que el trabajo sea original y no esté publicado al momento de la presentación.
- Que el contenido corresponda a un trabajo científico o reporte de casos clínicos que constituyan un aporte a las áreas de conocimiento de la geriatría y/o gerontología.
- Que el resumen sea recibido por la secretaría del Congreso en el correo electrónico [sggch.unete@gmail.com](mailto:sggch.unete@gmail.com), **hasta las 23:59 hrs del día 30 de abril de 2018**.
- Que el resumen sea enviado por correo electrónico utilizando el formulario disponible en la página web de nuestra Sociedad: [www.socgeriatria.cl](http://www.socgeriatria.cl)

**Nota:** No serán aceptados trabajos con resultados pendientes

2. Los resúmenes deben ser escritos en computador en programa Word, Letra Fuente Arial, tamaño 10, alineamiento justificado y espaciado a un renglón.

- El texto debe escribirse con espaciado simple, no incluirá gráficos, fotos ni tablas. El resumen debe contener: introducción, objetivos, metodología, resultados y conclusiones.
- El total de las palabras del resumen no debe exceder las **250** sin contar con el título.
- Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos recién descritos, serán rechazados sin ser enviados a la Comisión Revisora.

3. Una vez recibido el resumen por el comité científico, le será enviada al autor principal la confirmación de recepción adecuada dentro de las 72 horas siguientes por correo electrónico, por parte de secretaría.

4. Los resúmenes serán evaluados por el comité científico y otros colaboradores acreditados de la Sociedad de Geriatría y Gerontología. Cada trabajo será evaluado por tres evaluadores en forma independiente tomando en consideración el diseño, metodología y relevancia, según una pauta previamente definida. Los puntajes serán promediados y según esa nota final se decidirá si son aceptados o no y la modalidad de presentación: oral o póster. Sin límite de trabajos para enviar.

5. Los mejores trabajos irán a categoría de presentación oral y postularán al premio al mejor trabajo, que se decidirá según la evaluación en las presentaciones orales. Los mejores póster postularán a mención honrosa.

6. Los autores recibirán comunicación escrita vía correo electrónico sobre la aceptación o no del trabajo y su modalidad y horario de presentación en el Congreso. Luego de esto, el presentador deberá inscribirse en el Congreso dentro de los 15 días siguientes. Los Trabajos que no cuenten con un autor inscrito dentro del plazo establecido no podrán ser presentados.

7. Se entregará certificación a todos los trabajos presentados en el congreso.

8. Sólo serán aceptados para revisión los resúmenes en español.

## **TRABAJOS LIBRES**

XXII Congreso 2018: “**Por un Chile MAYOR Integrado**”

Sociedad de Geriátría y Gerontología de Chile

### **CONSIDERACIONES PARA PRESENTACIÓN ORAL**

- Las presentaciones de los trabajos aceptados en modalidad oral, deberán ser cargadas en la sala de Carga de Presentaciones con 2 horas de anticipación a su exposición.
- La presentación deberá realizarse usando el programa Microsoft Office Power Point para Windows versión 98 o posterior. Si el presentador quiere presentar desde un Mac, debe preocuparse de la factibilidad técnica y resolverlo con antelación a su presentación.
- Es recomendable que el relator lleve su presentación respaldada en dos medios (Ej. Pendrive, disco o web) para evitar algún imprevisto.
- El tiempo destinado para exposición será de 10 minutos por Trabajo.
- La presentación debiese incluir las secciones: Servicio o Institución donde se realizó, Introducción, Objetivo, Métodos, Resultados y Conclusiones o Consideraciones finales.
- El relator deberá atenerse estrictamente al tiempo asignado a su presentación, con el fin de no retrasar charlas posteriores.

### **CONSIDERACIONES PARA CONFECCIÓN y PRESENTACIÓN DE PÓSTER**

- El póster deberá confeccionarse en un material ligero y de fácil fijación en una medida de 120 cm de alto x 80 cm de ancho. No se aceptará instalación de póster de otras dimensiones.
- Se sugiere emplear letras grandes (mínimo de 1 cm de alto para texto y 2 cm para títulos), y deberá ser legible a una distancia mínima de un metro. Utilizar letra simple y de fácil lectura (Ejemplo: Arial).
- La instalación del póster deberá ser realizada por el autor el día que le corresponda entre las 8 y 10 de la mañana. En el sector de exhibición encontrará a su disposición listado con el número asignado para su instalación.
- Personal del Congreso facilitará material para fijar póster.
- El póster deberá ser retirado el mismo día a partir de las 18:00 hrs.
- Un autor del trabajo debe estar presente en el Sector de Exhibición del póster idealmente en el café de la mañana y en forma obligatoria entre las 13:00 y las 13:30 para contestar preguntas de los asistentes y del comité científico.
- Se invita a los expositores a contar con tarjetas de visita para intercambiar información con otros participantes y tener copias de su resumen para entregar a personas interesadas.

#### **Sugerencias de Contenidos del Póster:**

- Título del trabajo
- Servicio o Institución donde se realizó
- Introducción, Objetivos, Método, Resultados y Conclusiones o Consideraciones finales
- Figuras, fotografías, ilustraciones, gráficos y tablas con resolución adecuada